

**Boletín de GÆA**  
**Sociedad Argentina de Estudios Geográficos**

Número 138 – 2019



1934 - 85 ANIVERSARIO – 2019

Buenos Aires – República Argentina

# Boletín de GÆA

**Fundado por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos en 1934**  
**Publicación anual**

## Como citar artículos de este número

Apellido e iniciales del autor o autores (año de publicación). Título del artículo. Boletín de GÆA, N° 138, páginas primera y última del artículo.

*Correspondencia y suscripciones a: informes@gaea.org.ar*

Boletín de GÆA es una publicación con referato, de periodicidad anual, fundada en 1934 y editada por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Este Boletín tiene dos objetivos centrales: publicar manuscritos originales de alta calidad y promover los más diversos y destacados aportes teóricos, empíricos y metodológicos que hacen a la Geografía Contemporánea como a la Geografía Argentina. Esta publicación contiene artículos de investigación inéditos, notas breves, resultados de ensayos, artículos de revisión y/o actualización, resúmenes de tesis doctorales, reseñas bibliográficas, comentarios, obituarios y entregas especiales; comunicaciones y noticias para los afiliados de las actividades anuales de la Sociedad, Memoria y Balance de esta, como así también aportes referidos a la teoría y aplicación de nuestra ciencia. Abarca múltiples orientaciones del campo físico y humano y sus métodos e instrumentos técnicos respectivos. Está destinada a profesionales y científicos en general, nacionales y extranjeros, así como a responsables de organismos gubernamentales y privados.

Las afirmaciones expuestas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta publicación está incorporada al Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX, Nivel I.

"Boletín de GÆA" is a periodic journal subject to peer review, published by GÆA, Argentine Society of Geographical Studies. The journal includes scientific articles of geography and related disciplines, results of researches, essays, communications and news of the annual activities and reports of the Society in particular, papers with particular reference to Argentina, contributions in the theory and application of geography as well as multiple orientations of physical and human geography and its methods and technical tools. The journal is aimed at professionals and scientists, as well as responsible for government and private organizations. Articles, essays and documents submitted are to be previously unpublished. Opinions and or conclusions reflected in the material published in by Boletín de GÆA are the sole responsibility of the corresponding authors.

This journal is included in the Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX, Nivel I.



Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723  
 © by GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

---

# Boletín de GÆA

COMITÉ EDITORIAL

## Director

Prof. Germán Esteban Maidana – GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Instituto del Profesorado Joaquín V. González.

## Miembros Extranjeros

Juan Antonio Cebrián de Miguel – Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC (España)

Geneviève Cortes – Universidad Montpellier III Paul Valery (Francia)

Alain Musset – École des Hautes Études en Sciences Sociales EHESS (Francia)

José Jesús Reyes Nuñez – Loránd Eötvös University, Budapest (Hungría)

Paolo Rovati – Università di Macerata, (Italia)

Bertha Olga Balbín Ordaya – Comisión de Geografía, IPGH (Perú)

Alexander Druzhinin – Universidad Federal del Sur de Rusia, Rostov, (Rusia)

Miguel Seguí Llinás – Universitat de les Illes Balears, Departamento Ciencias de la Tierra, (España)

## Miembros Nacionales

Mercedes Zulema Acosta – GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Alfredo Horacio Grassi – Universidad del Salvador

Brenda Matossian – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONICET

Marina Lapenda – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires UNCPBA

Alicia M. Campo – Universidad Nacional del Sur / CONICET

Cristina Carballo – Universidad Nacional de Luján

Mónica García – Universidad Nacional de Mar del Plata

Myriam González – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Alejandro Monti – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Jorge Pickenhayn – Universidad Nacional de San Juan

Silvia Santarelli – Universidad Nacional del Sur



GÆA

---

## SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS fundada en 1922 es una organización no gubernamental sin fines de lucro cuyo objetivo es desarrollar y difundir el conocimiento y la investigación geográfica. Pueden ser miembros de ella todos aquellos interesados en la investigación, enseñanza, aplicación y difusión de temas territoriales y ambientales

### JUNTA DIRECTIVA

<b>Presidente:</b>	Prof. Dr. Daniel Lipp (2017 - 2021)
<b>Vice Presidente 1º:</b>	Prof. Dra. Susana I. Curto (2017-2021)
<b>Vice Presidente 2º:</b>	Prof. Dra. Blanca A. Fritschy (2017-2021)
<b>Secretario:</b>	Prof. Lic. Germán E. Maidana (2017-2021)
<b>Secretaria de Actas:</b>	Lic. Beatriz Lukez (2017-2021)
<b>Tesorerera:</b>	Prof. Maria J. Fioriti (2019-2023)
<b>Pro-Tesorero:</b>	Prof. Héctor Cobello (2019-2023)
<b>Vocales Titulares:</b>	Prof. Raquel Barrera de Mesiano (2019-2023) Cnl Ing Geog Julio Benedetti (2019-2023) Dra.. Analía S. Conte (2019-2023) Mag Mónica B. Escuela (2017-2021) Lic. Graciela B. Jauregui (2017 - 2021) Prof. Mabel S. Lavagnino (2019-2023) Raquel A. Massa de Otschadt (2017- 2021) Prof. Griselda Vaillard (2019-2023)
<b>Vocales Suplentes</b>	Prof. Dra. Mónica García (2019-2023) Prof. Noemi Elisa Mazzocchi (2017 - 2021) Lic. Felipe Rafael Rivelli (2019-2023) Prof. Dr. Pablo R. Sanz (2019-2023)
<b>Revisores de Cuentas</b>	Prof. Teresa Liliana Andrada (2019-2021) Prof. Carlos Alberto Lema (2019-2021)

Rodríguez Peña 158 4º “7”, Teléfono 4371-2076 (Fax)  
(C1020ADD) Ciudad de Buenos Aires. República Argentina  
E mail: [informes@gaea.org.ar](mailto:informes@gaea.org.ar) // [www.gaea.org.ar](http://www.gaea.org.ar)

# MAPA OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, Ley 26.651/10



Fuente: Instituto Geográfico Nacional  
<http://www.ign.gov.ar/images/MapasWeb/ArgentinaBicontinental/>

---

## Ley 26.651/10

Se establece en todos los niveles y modalidades del sistema educativo como así también en su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales, el mapa bicontinental de la República Argentina el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular.

Sancionada: Octubre 20 de 2010

Promulgada: Noviembre 15 de 2010

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1º — Se establece la obligatoriedad de utilizar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo —Ley Nº 26.206, de Educación Nacional—, como así también su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales, el mapa bicontinental de la República Argentina que fuera confeccionado por el ex Instituto Geográfico Militar — actualmente Instituto Geográfico Nacional— (Leyes 22.963, de representación del territorio continental, insular y antártico y su modificatoria 24.943), el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular.

ARTÍCULO 2º — El Ministerio de Educación de la Nación será el encargado de garantizar su exhibición, empleo y difusión, en todas las instituciones educativas públicas y privadas, mediante la provisión de la lámina correspondiente en escala 1:5.000.000.

ARTÍCULO 3º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley serán imputados a la partida jurisdicción 70, Ministerio de Educación del Presupuesto General de la Nación.

ARTÍCULO 4º — Las editoriales deberán incluir el mapa bicontinental de la República Argentina, referido en la presente, en las nuevas ediciones de los libros de texto. Los textos editados con anterioridad deberán incorporar el mapa bicontinental en caso de reimpresión o reedición.

ARTICULO 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

— REGISTRADA BAJO EL Nº 26.651 —

JULIO C. C. COBOS. — EDUARDO A. FELLNER. — Enrique Hidalgo. — Juan H. Estrada.

**Boletín de GÆA**  
**Sociedad Argentina de Estudios Geográficos**

Número 138 – 2019

INDICE

Editorial

En el día del geógrafo... homenaje al Dr. Francisco P. Moreno en el centenario de su fallecimiento (1919-2019) ..... Pág. 8

Recordatorio a Leonardo Da Vinci ..... Pág. 11.

Actividades de la Sociedad ..... Pág. 12.

Necrológicas ..... Pág. 18.

Memoria 2018 ..... Pág. 19.

Balance General del Ejercicio N° 97 cerrado  
el 31 de diciembre de 2018 ..... Pág. 21

Para publicar en este Boletín ..... Pág. 31

Instrucciones para los autores ..... Pág. 32

## EDITORIAL

### EN EL DÍA DEL GEÓGRAFO... HOMENAJE AL DR. FRANCISCO P. MORENO EN EL CENTENARIO DE SU FALLECIMIENTO (1919-2019)

El Dr. Francisco Pascasio Moreno es el arquetipo del viajero, explorador naturalista y científico del siglo XIX. Había nacido en Buenos Aires el 31 de mayo de 1852 y desde joven se interesó en coleccionar objetos de la naturaleza y de los pueblos originarios de las barrancas bonaerenses y de la laguna de Chascomús, armando su primer museo en la casa paterna, influenciado por las ideas y enseñanzas de Domingo F. Sarmiento, Luis María Gutiérrez y Germán Burmeister, amigos de la familia (Collazo, 2012). Con 21 años, comenzó sus exploraciones en la Patagonia y en el área cordillerana, motivado por las riquezas aún inexploradas en la época y su interés por la interacción con los pueblos



originarios, contando con apoyo de las numerosas sociedades científicas que integraba. *“...Así logró llegar al lago Nahuel Huapí el 22 de enero de 1876, convirtiéndose así a los 23 años de edad en el primer hombre blanco en llegar desde el Atlántico a dicho lago, en el que hizo flamear por primera vez la enseña nacional. Enseña que hoy se halla en el Museo que lleva su nombre, en el Centro Cívico de Bariloche...”* (Riccardi; 2017; p.4). Ese mismo año, alcanzó las nacientes del río Santa Cruz e inició el año 1877 en el Estrecho de Magallanes. Un mes más tarde llegó a un lago que denominó “Argentino”, el ventisquero o glaciar que años más tarde identificarán con su nombre y exploró los lagos Moreno y San Martín. También reconoció y bautizó el cerro Fitz Roy y el río Leona, todos en la provincia de Santa Cruz.

En 1879, el presidente Nicolás Avellaneda lo designó para estudiar el área entre los ríos Negro y Deseado. En este marco, levantó la carta del puerto de San Antonio, la costa del Golfo San Matías y navegó el río Negro hacia el interior. El viaje hacia la cordillera lo completó a caballo y llegó hasta el lago Nahuel Huapí, explorando también el área Esquel y Tecka, mientras buscaba un paso cordillerano hacia Chile, en muchos casos con gran esfuerzo personal. La finalidad, según el propio Moreno (1898, p. 214) era *“...hacer conocer todo el territorio argentino en sus múltiples fases: en primer lugar, como poder económico y en las regiones que limitan con otras naciones. Todo lo que pueda contribuir a mantener la integridad del territorio argentino...”*. Por sus méritos y aportes científicos al conocimiento de la geografía del país, la Universidad Nacional de Córdoba le había otorgado *“...el título de Doctor Honoris Causa el 25 de noviembre de 1878...”* (Riccardi; 2017; p.7).

A partir de la creación de la ciudad de la Plata en 1888, el museo personal de F.P. Moreno (donado once años antes al gobierno de la provincia de Buenos Aires), fue trasladado a esta ciudad, convirtiéndose en su primer director. Todas las exploraciones posteriores se hicieron desde este ámbito, se rodeó de grandes técnicos y científicos y sus trabajos se orientaron como lo señalan Collazo (2012) y Riccardi (2017), a la resolución de los diferendos limítrofes con Chile.

El mismo Moreno realizó exploraciones a caballo entre San Rafael y el lago Buenos Aires en un área de 170.000 km<sup>2</sup> para acompañar y dirigir los trabajos de campo de las distintas comisiones, tarea que desempeñó como Perito entre los años 1896 y 1903, que incluyeron varios viajes entre Argentina y Chile. Estas acciones se fundaron “...en el amplio conocimiento que Moreno tenía de la zona en litigio, sumado a sus habilidades diplomáticas, aspectos que condujeron a buenos resultados en materia de acuerdos bilaterales” (Fasano, 2005; Collazo, 2012, p.20), contribuyendo a afianzar la soberanía argentina. Para alcanzar sus metas, Moreno utilizó todos los recursos disponibles: se apoyó en testimonios de grupos originarios y de colonos galeses que, con su pronunciamiento de ser argentinos permitieron retener para el país, la Colonia 16 de Octubre, en el área de Esquel-Trevelín. También recurrió a antiguos colaboradores para que el valle de los Huemules, en las nacientes del Aisén, permaneciese en territorio argentino, entre otras.

En 1903 el Congreso Nacional premió su labor como Perito, otorgándole 25 leguas de tierras a ser ubicadas por él en el territorio del Neuquén o al sur del río Negro. Moreno ubicó tres leguas cuadradas de esas tierras en el extremo oeste del lago Nahuel Huapí y las donó a su vez al gobierno argentino con el fin de que fuesen conservadas como parque público natural, convirtiendo a Argentina en el tercer país en el mundo con parque nacional, luego de Estados Unidos y Canadá. Impulsó el salvamento de la expedición del sueco Otto Nordenskjöld a la Antártida en 1903 y el establecimiento de la primera estafeta de Correos y Oficina Meteorológica en las Islas Orcadas en el año 1904, afianzando los intereses argentinos en ese continente.

Fue distinguido con la medalla Jorge IV por parte de la Royal Geographical Society (RGS) de Londres y en el homenaje de sus colegas el 31 de agosto de 1907, Ameghino expresó “... que la RGS, reconociendo la importancia de vuestra intensa y profunda labor os ha premiado con la más alta recompensa que acuerda a aquellos que descuellan en el avance de las ciencias geográficas. Distinción que tanto honra a quien la recibe como a la patria y también a la ciencia argentina, que ya algo cuenta más allá de las fronteras, ha pasado entre nosotros poco menos que desapercibida...” (Bertomeu, 1949. p. 306). No obstante, su generosidad, conocimientos y experticia fueron reconocida por estadistas, diplomáticos y expertos internacionales.

El legado de Francisco P. Moreno no se acota sólo a los aportes geográficos a la resolución de problemas limítrofes, sino también como diputado nacional (1910-1913) propuso la adquisición por parte del Estado Nacional de la colección de fósiles, biblioteca personal y manuscritos de Florentino Ameghino, otro notable naturalista y científico reconocido en el país y en el exterior. Esta propuesta fue antecedente de la Ley 9080/1913 de protección del patrimonio arqueológico, que fue impulsada también por Moreno (Fasano 2005; Collazo, 2012).

Asimismo, fue vocal y luego vicepresidente del Consejo Nacional de Educación para contribuir a la formación de los niños, futuros ciudadanos. Entre su producción científica de perfil geográfico se destacan “La Patagonia del Sur”; “Viaje a la región andina de la Patagonia” y “Patagonia. Resto de un antiguo continente hoy sumergido”, entre otros. Francisco P. Moreno falleció el 22 de noviembre de 1919 en la más absoluta pobreza. 25 años más tarde, sus restos fueron trasladados a San Carlos de Bariloche, cubiertos con la bandera argentina y los ponchos de dos caciques de pueblos originarios patagónicos y depositados en la isla Centinela del Lago Nahuel Huapí, escenario de muchas de sus exploraciones.

La Geografía es una ciencia social, donde el hombre es el responsable de la organización y modificación del territorio y por ende, el espacio geográfico es el resultado de una construcción social a lo largo de la

historia. Por ello, no puede desconocer a los objetos y procesos físico-naturales ya que, como los anteriores, son también de naturaleza geográfica. En este marco, la trayectoria de F. P. Moreno como perito, conocedor del territorio y de las sociedades que lo habitaban y las contribuciones a la Geografía argentina se instauró el 22 de noviembre (fecha de su fallecimiento) para conmemorar su memoria como *Día del Geógrafo*, a instancias del I Encuentro Humboldt realizado en el año 1999.

A toda la comunidad que abrazó la hermosa profesión de hacer Geografía día a día como estudiantes, graduados y docentes y que valoriza la identidad e incumbencias de la disciplina en todo ámbito y momento, les hago llegar esta síntesis no exhaustiva del Dr. Francisco Pascasio Moreno -que tanto contribuyó a fortalecer el conocimiento del territorio y de la defensa de la soberanía argentina- para que se convierta en un ejemplo a seguir. ¡¡A la vez, reciban las felicitaciones en este día por ser parte de esta comunidad!!

### Referencias.

- Bertomeu, C.A., 1949. *El Perito Moreno Centinela de la Patagonia*. Edic. El Ateneo, Buenos Aires.
- Collazo, J. G. 2012. *Colección arqueológica Francisco Pascasio Moreno; pasado, presente y futuro. Cómo conservamos nuestro patrimonio arqueológico*. Tesina de Licenciatura en Antropología (Orientación Arqueología) Esc. de Antropología, Fac. Humanidades y Artes. Un. Nac. de Rosario
- Fasano, H. L. 2005. *Perito Francisco Pascasio Moreno, un Héroe Civil*. Fundación Museo de La Plata, La Plata.
- Moreno, F.P., 1898. Reconocimiento de la región andina de la República Argentina. I, Apuntes preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro. Chubut y Santa Cruz, hecha por las secciones Topografía y Geología. *Mus. La Plata*, Rev. 8:201-372.
- Riccardi, A. C. 2017. *Semblanza de Francisco Pascasio Moreno*. 30º aniversario de la Fundación Museo de La Plata, 20 de abril de 2017. Auditorio del Colegio de Abogados de La Plata.

**Nota:** la figura de la página inicial fue seleccionada de la página web <http://albumdeestampillas.blogspot.com/2009/05/>

Dra. Mónica Cristina García  
Dpto. Geografía. F. Humanidades UNMDP  
Mar del Plata, noviembre de 2019.

---

## RECORDATORIO A LEONARDO DA VINCI

**GÆA rinde homenaje a este genio de la Humanidad en el aniversario de los 500 años de su muerte.**



Su vida y pensamiento relacionado con las artes y las ciencias también se preocupó de conocer aspectos de la Geografía. En la época en la que el científico y artista vivió, se creía fervientemente que aquellos moluscos que aparecían en la cima de las montañas se debían al gran Diluvio Universal. Sin embargo, él se planteó que aquellas montañas, en algún momento anterior, podían haberse encontrado debajo de la línea del mar, y que posteriormente se desplazaron. Se dio paso así a la posterior investigación geológica. También se ocupó de otros atributos de la Geografía Física, ya que según el geógrafo estadounidense William Thornbury en su obra “Principios de Geomorfología” (1960): “él reconoció que los valles eran elaborados por ríos y que éstos acarreaban materiales desde una parte de la Tierra y los depositaban en otra”.

La Dirección

## ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

### 1) 79 Semana de Geografía - Congreso Internacional de Geografía (2018)

Se realizó entre los días 25 al 29 de septiembre 2018 en la Residencia Serrana del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Ruta 28 Km 749 – Villa Santa Cruz del Lago, Ciudad de Tanti, Provincia de Córdoba. El tema convocante: “Las ciudades intermedias de la Argentina, las articulaciones regionales y el ordenamiento del Territorio. La Comisión Organizadora estuvo integrada por el Dr. Alfredo Horacio Grassi (Coordinador General), la Lic. Laura Ramona Jiménez y el Ing. Julio César Benedetti (Vicecoordinadores), la Lic. Delia Beatriz Carbajal (Secretaria), la Prof. María Josefa Fioriti (Tesorera), los Profesores Colaboradores Noemi Elisa Mazzocchi, Héctor Cobello, Carlos Alberto Lema, José Eduardo Grassi, Silvia Mentasti, Teresa Liliana Andrada y los Alumnos Colaboradores Noelia Clarisa Aquino, Ramiro Nahuel Scarza, Mauricio Alejandro Bogado, Johanna de los Ángeles Cazal, Diego Raúl Centurión, Lucas Alberto Correa Sánchez, Melisa Daiana Florentin, Pablo Fernando Gaona, Rocio Fabiola Méndez, Manuel Antonio Paliza, Gustavo Denis Parras, Natalia Andrea Quintana, Dora Evelyn Segovia, Mario Ariel Silva.

Se abordaron la diversidad de problemáticas geográficas que afectan al mundo contemporáneo a través de las siguientes Áreas Temáticas: Ordenamiento Territorial. Geografía del Turismo. Geografía Histórica. Geografía Política y Geopolítica. Teoría, Métodos y Nuevas Tecnologías en Geografía. Geografía Física, riesgos naturales y vulnerabilidades ambientales. Geografía Económica. Educación Geográfica. Geografía de la Población. Geografía Cultural. Geografía Médica y de la Salud. Los trabajos que se expusieron pertenecieron, en su mayor parte, a investigadores y científicos en geografía y ciencias afines, como así también a docentes - investigadores que en sus ponencias volcaron sus experiencias. Unos y otros presentaron sus avances generando una fluida transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos. Entre los destinatarios concurrentes podemos mencionar:

- Investigadores, docentes y alumnos de Universidades del país y del exterior.
- Investigadores de los Sistemas Formales CONICET, SECYT, FONCYT, CYTPD, etc.
- Investigadores no integrados a ninguna red formal. Docentes en Geografía del actual ciclo secundario en sus distintas orientaciones.
- Docentes y alumnos de Institutos de Formación Docente.
- Docentes y alumnos de Institutos de Formación Terciaria.
- Profesionales de disciplinas afines.
- Funcionarios de organismos oficiales y representantes de ONGs.

Se recibieron los siguientes Auspicios y Declaraciones de Interés

- Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. *Auspicio. Res. N°159/2018.*
- Ciudad Autónoma de Bs. As. Ministerio de Educación e Innovación. *Auspicio. Res. N°292/2018.*
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. *Declaración de Interés Educativo Provincial. Res. N°1388/2018.*
- Provincia de Catamarca. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. *Declaración de Interés Educativo y avalar sin puntaje docente. Res. N°404/2018.*
- Provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. *Declaración de Interés Educativo. Res. N° 2509/2018.*

- Provincia de Formosa. Ministerio de Cultura y Educación. *Declaración de Interés Educativo. Res. N° 2918/2018. Provincial. Res. N°553/2018.*
- Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. *Declaración de Interés Educativo. Res. N°1403/2018.*
- Provincia de Misiones. Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. *Auspicio. Res. N° 115/2018.*
- Provincia del Neuquén. Consejo Provincial de Educación. *Declaración de Interés Educativo. Res. N°0783/2018.*
- Provincia de San Juan. Ministerio de Educación. *Declaración de Interés Educativo. Res. N°4442/2018.*
- Academia Nacional de Geografía. Auspicio. 18 de diciembre de 2017.
- IGN Instituto Geográfico Nacional. Auspicio. 09 de marzo de 2018.
- Centro Argentino de Cartografía. Auspicio. 06 de julio de 2018.
- CONICET - IMHICIHU. Auspicio. 30 de julio de 2018.
- INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos. Auspicio. 06 de agosto de 2018.

Con la participación de especialistas de todo el país y del extranjero, se expusieron más de 23 trabajos, tuvieron lugar 3 conferencias, un Panel Local y un Panel de Extranjeros:

Martes 25 de septiembre de 2018

17:30 Acreditación. Inscripción y entrega de Documentación. Inscripción al Viaje de Estudio.

19:00 Acto de Apertura. Himno Nacional Argentino.

Palabras del Coordinador General del Congreso, Dr. Alfredo Horacio Grassi.

19:30 Entrega de Premios

Premio “Consagración a la Geografía 2017”. Al Lic. Marcelo Francisco Veneziano.

Premio “Perito Francisco P. Moreno 2018”. Por la obra “Patagonia: una síntesis de su Geografía Física” a la Dra. Andrea Coronato, Dra. Elizabeth Mazzoni, Dr. Fernando Coronato y Prof. Miriam Vázquez.

Premio al “Mérito Geográfico 2018” a los autores del libro/obra “El Margen Continental Argentino entre los 35° y 55° de latitud sur en el contexto del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar”

Miércoles 26 de septiembre de 2018

09:00 Área Temática “Geografía Física”. Coordinador: Prof. Silvia Mentasti. Secretaria: Lic. Sonia M. Pedrozo.

García, Mónica Cristina y Veneziano, Marcelo Francisco. Comportamiento térmico del mes de abril en la ciudad de Mar del Plata (Período 1973-2018).

Pedrozo, Sonia Mariela y Escobar, Diego Norberto. La Matanza y una constante: sus inundaciones.

Rivelli, Felipe Rafael y Armata, Ana Carolina. Incidencia morfoambiental de los procesos gravitacionales en Volcán y sus alrededores (Jujuy, República Argentina).

11:00 Panel: Moderadora: Dra. Mónica García. (UCMDP – GAEA)

Lic. Beatriz del Carmen Deangelillo (IPEM – IPET). “Villa Dolores y su área de influencia en el valle de Traslasierra”.

Lic. Gustavo Luis Caranta. (M.S.N) “La ciencia geográfica, sus principios y su aplicación a la reducción de riesgos de desastres, cambio climático y los objetivos del desarrollo sostenible”.

- 16:30 Área Temática “Geografía Histórica”. Coordinadora: Lic. Analía Margalot. Secretaria: Lic. María del Carmen Judyk.  
Correa Roselló, Daniel G. Último adiós al Fuerte Santa María de la Concepción del Río Lujan - Año 1671.  
Romero, María B., Ruiz, René A.; Merlo, O. Daniel. Evolución de la Villa Formosa en el periodo 1879-1955. Aproximación a partir de fuentes documentales.  
Páez, Sergio Luis Alberto; Echenique, Nora Inés. El legado de Juan Szychowski en el sudeste de la provincia de Misiones
- 18:30 Conferencia: Dr. Alfredo H. Grassi (USAL) “Los pueblos y ciudades, sus edificios históricos y sus transformaciones a través del tiempo”.
- Jueves 27 de septiembre de 2018
- 07:30 Viaje de Estudio: Parque Nacional Quebrada del Condorito, Ciudad de Carlos Paz, lago y dique San Roque.
- Viernes 28 de septiembre de 2018
- 08:30 Área Temática “Geografía de la Población”. Coordinador: Dr. Daniel Correa Roselló. Secretario: Lic. Sergio L. A. Páez.  
Merlo, O. Daniel; Ascarza, Ramiro Nahuel; Centurión, Diego Raúl; Parras, Denis G. Análisis poblacional de la provincia de Formosa a través de los censos de población (1991-2010).  
Romero, María B.; Florentín, Melisa D.; Segovia, Dora E. Movilidad de la población en la frontera argentino-paraguaya. El caso de Alberdi - Formosa.
- 10:00 Panel: Ciudades intermedias y proyectos territoriales, entre lo urbano y lo rural. Moderadora: Dra. Susana Sassone (CONICET-IMHICIHU, Argentina)  
Dr. François Taulelle (Université Fédérale de Toulouse-Midi-Pyrénées / Institut National Universitaire J-F Champollion, Francia). Las ciudades intermedias como espacios para equilibrar los territorios: el caso francés.  
Dr. Christophe Albaladejo (CONICET/UNLP e INRA-Red AgriteRRIs, Francia –Argentina). De la copresencia a la coexistencia de modelos de desarrollo agropecuarios, el rol de las ciudades intermedias en la territorialización de la actividad agropecuaria. El caso de Rodez en Francia.  
Dra. María Amalia Lorda (Departamento de Geografía y Turismo – Universidad Nacional del Sur – Bahía Blanca. ECOS AgriteRRIs) El análisis de las relaciones urbano-rural en las ciudades intermedias a través de los espacios periurbanos.  
Dra. María Marcela Petrantonio (Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Mar del Plata) La presencia rural en el mundo urbano: una mirada desde las innovaciones sociales en las ciudades intermedias.  
Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti (CONICET/UNPSJB – IGEOPAT - GIGAT y Red AgriteRRIs). Estrategias y dispositivos comunitarios y estatales en procesos de desarrollo territorial de pequeñas localidades y zonas rurales dispersas del sudoeste de la provincia de Chubut.
- 16:30 Área Temática “Geografía de la Educación”. Coordinadora: Dra. María B. Romero. Secretaria: Lic. Nidia Coronel.  
Judyk, María del Carmen y Margalot, Analía Beatriz. Trabajo colaborativo e interdisciplinario utilizando TIC's.  
Aguirre, Mirta Marisol, Aguirre, Noelia y Rodríguez, Antonia. Formando pequeños grandes geógrafos.

- 17:30 Área Temática “Geografía Urbana”. Coordinador: Lic. José Eduardo Grassi. Secretaria: Dr. Felipe Romano.  
Flores, Norma y Jerez, Omar. Conflictos socioespaciales en las tierras bajas de la provincia de Jujuy, República Argentina.  
Alberto, Jorge Alfredo; Mignone, Aníbal M.; Arce, Guillermo A. y López, Silvina. Dinámica y desarrollo urbano del Área Metropolitana del Gran Resistencia: Organización espacial en las primeras décadas del s. XXI.
- 19:00 Conferencia: Dra. Susana Sassone (CONICET-IMHICIHU) “Las ciudades intermedias en la nueva agenda urbana: desafíos para el desarrollo sostenible local y regional.
- Sábado 29 de septiembre de 2018
- 09:00 Conferencia: Dr. Daniel Lipp (GÆA).” Ciudades resilientes”.
- 10:20 Acto de Clausura Palabras del Presidente de GÆA, Dr. Daniel Lipp.
- 11:00 Entrega de Certificados.
- Póster: González, María de los Ángeles. Residuos sólidos y basurales ilegales no controlados en el departamento Rivadavia. San Juan.

## **2) Cursos, paneles y conferencias (2018)**

Con la coordinación de la Prof. Mabel Elisa Mazzocchi y la Prof. Raquel Massa de Ochstadt, se desarrollaron las siguientes Conferencias en la sede de la Sociedad:

- “Geomorfología ambiental en los alrededores de Cafayate” a cargo del Dr. Felipe Rivelli de Salta.
- “Importancia de la Geomorfología en la rehabilitación del ramal ferroviario San Salvador de Jujuy - La Quiaca”. Dr. Felipe Rivelli de Salta
- “La colonización galesa en Chubut y su participación en la resolución del conflicto de límites con Chile” a cargo del Lic. Hernán Gómez.
- “Línea de costa y riesgos costeros” a cargo del Prof. Germán Maidana.
- “Evolución de la Ecúmene Mundial” impartida por el Dr. Pablo Sanz.
- “Análisis químico y farmacológico de los alimentos del Ejército de los Andes” a cargo del Prof. Alberto Santiago.
- “El mar un no lugar, para transitar hacia el futuro” a cargo del Lic. Javier Valladares, esta última conferencia tuvo lugar en la sede de la calle Florida del Centro Naval.

## **3) Seminario Actualización de la enseñanza de la Geografía 32ª Reunión del Simposio para la enseñanza de la Geografía**

Se realizó en el Auditorio Alberto González Domínguez Piso 3 Saavedra 15, de la Ciudad de Buenos Aires, los días 20 y 21 de noviembre de 2018, y fue organizado por la Comisión de Educación de GÆA, integrada por: Analía S. Conte, Raquel B. Barrera de Mesiano, Héctor Cobello, Susana I. Curto, María Josefa Fioriti, Graciela B. Jáuregui, Beatriz A. D. Lukez, y Raquel Massa.

El Simposio tuvo el formato de Seminario de reflexión sobre los contenidos escolares de la Geografía, que, por mandato del artículo 23 de su Constitución, estableció la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En acuerdo a este mandato y a su vez en lo establecido por la Ley 4.013/11 y la Ley 898/02 la finalidad de este Seminario fue orientar la enseñanza de la Geografía en la escuela primaria y secundaria, capacitando a sus docentes y promoviendo su aprendizaje.

Los objetivos fueron: a) Brindar una instancia de consulta, análisis y reflexión para que los docentes de geografía mejoren sus respuestas a las actuales propuestas de enseñanza de la geografía enmarcadas en

la Ley 26.206/06. b) Definir el alcance y la secuencia de los contenidos de enseñanza de la Geografía para lograr los objetivos propuestos en la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. c) Establecer criterios de orientación y secuencia temática de contenidos de la Geografía para su enseñanza y, a la vez, determinar los recursos y las actividades más innovadoras y motivadoras que permitan mejorar el aprendizaje y la práctica docente y d) Analizar las diversas estrategias de enseñanza de los contenidos de la Geografía para mejorar la capacitación docente y el aprendizaje escolar.

Los trabajos presentados fueron previamente evaluados por la Comisión de Educación y la documentación presentada por cada uno de los expositores en formato digital fue entregada a cada uno de los asistentes. Después de cada módulo se hizo una mesa de discusión acerca de los temas desarrollados para la obtención de conclusiones y recomendaciones.

El Método de trabajo consistió en la Actualización de contenidos por especialistas en el tema mediante exposiciones documentadas. La documentación quedará en forma digital para el uso de los asistentes. Después de cada módulo se hará una mesa de discusión acerca de los temas desarrollados para obtener conclusiones y recomendaciones. Carga horaria Total fue de 20 horas reloj (30 horas cátedra) con tres evaluaciones y una evaluación final. Cada módulo o panel con evaluación ocupa aproximadamente 3 o 4 horas reloj (4,5 a 6 horas cátedra).

Se recibieron los siguientes auspicios:

Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires: RESFC-2018-2344-GDEBA-DGCYE en la cual se declaró de Interés Educativo la 32º Reunión del Simposio para la Enseñanza de la Geografía.

Las actividades desarrolladas fueron:

Martes 20 de noviembre de 2018

09:00 Acreditación (Inscripción y Entrega de Documentación).

10:00 Acto de Apertura

Himno Nacional Argentino.

Palabras de Bienvenida: Coordinadora General de la reunión Acad. Lic. Analía S. Conte

Los Principios de la Geografía. Dr. Daniel Lipp (Presidente de GÆA)

10:30 Conferencia "Capacidades informacionales para la enseñanza de las ciencias sociales." PhD. Alejandro Artopoulos (Universidad de San Andrés)

11:45 Disertación: Olimpiadas de Geografía de la República Argentina Dra. Blanca Fritschy (CONICET)

14:00 Módulo "Problemáticas ambientales vinculadas con fenómenos extremos de la naturaleza y tecnológicos"<sup>1</sup>. (*Responde a contenidos 1º y 3º de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires*)

- Movimiento de masas: la grieta de Diamante (prov. de Entre Ríos). Prof. German Maidana (Instituto del Profesorado Joaquín V González)
- Las herramientas para la Educación ambiental. Liliana Acosta (Universidad Nacional de San Juan)
- Proyecto "Mi vecino el Riachuelo – Biorremediación Mediante Hongos". Prof. Héctor Cobello. Programa Cuidadores de la Casa Común, Escuela 2 Distrito Escolar 4, Trabajadores Gráficos

15:30 Módulo: Objetivos y contenidos troncales para la finalización de la escuela secundaria (*Responde a contenidos de 4to año de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires*<sup>2</sup>).

<sup>1</sup> [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014\\_web.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014_web.pdf) Pág. 385

<sup>2</sup> [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-Co-formacion-general\\_w.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-Co-formacion-general_w.pdf) 267

- Las prácticas pedagógicas de los docentes de Geografía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la efectivización de la Nueva Escuela Secundaria. Prof. Clézio dos Santos (Programa de Pós-Graduação em Geografia, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro PPGGEO/UFRRJ)
- Necesidad de la educación geográfica en América y, en especial, en la República Argentina. Prof. Héctor O.J. Pena (Academia. Nacional de Geografía / IPGH)

Miércoles 21 de noviembre de 2018

09:00 Conferencia: Geopolítica Dr. Pablo Sanz (Academia Argentina de Relaciones Internacionales) “El ambiente y la geopolítica de los recursos”. (*Responde a contenidos 1<sup>ero</sup> y 3<sup>er</sup> de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires<sup>3</sup> y 4<sup>to</sup> año de la Nueva Esc. Sec. de la Ciudad de Buenos Aires<sup>4</sup>.*)

10:30 Módulo: “Metodología de la enseñanza. Organización de la enseñanza a partir de proyectos”. (*Responde a contenidos del Segundo ciclo del Nivel Primario de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4<sup>to</sup> a 7<sup>mo</sup> 5, y a 1<sup>ero</sup>6, 2<sup>do</sup>, 3<sup>ero</sup> y 4<sup>to</sup> 7, 8 años de la Nueva Esc. Sec. de la Ciudad de Buenos Aires*).

- El año del verano que nunca llegó. Prof. Raquel Mesiano (GÆA)
- La geografía, el arte y los *cyborgs*. Dra. Susana Curto (CONICET)
- Paisajes de Escobar: un relato a través de las imágenes. Prof. Ana Rosales. CIIE Escobar

14:00 Módulo “Las TIC aplicadas en la enseñanza de la Geografía” (*Responde a contenidos de 3er año de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires*)

- Trabajo colaborativo e interdisciplinario utilizando TICs. Lic. María del Carmen Judyk y Prof. Analía Margalot. (Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, Posadas). Responde a contenidos del Ciclo Orientado de la Prov. de Misiones <sup>9</sup>
- Enseñar Geografía mediante el uso del teléfono celular. Alejandro Marcelo Muñoz Cabrera Instituto del Profesor Septimio Walsh (CONSUDEC)

17:00 Sesión Plenaria y Acto de Clausura.

- Plenario para redactar las Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión
- Palabras a cargo del presidente de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Dr. Daniel Oscar Lipp.

17:30 Entrega de certificados.

#### 4) Publicaciones

Se publicaron las Contribuciones Científicas N° 30, el Boletín de GÆA N° 138 y las Actas de la 79 Semana de Geografía - Congreso Internacional de Geografía.

<sup>3</sup> [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014\\_web.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014_web.pdf) Pág. 385

<sup>4</sup> [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-Co-formacion-general\\_w.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-Co-formacion-general_w.pdf) Pág. 267

<sup>5</sup> [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf/ensen\\_ar-estudiar.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf/ensen_ar-estudiar.pdf)

<sup>6</sup> [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014\\_web.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014_web.pdf) Pág. 387

<sup>7</sup> [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-Co-formacion-general\\_w.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-Co-formacion-general_w.pdf) Pág. 273

<sup>8</sup> [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-Co-formacion-general\\_w.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-Co-formacion-general_w.pdf) . Pag 33

<sup>9</sup> <http://dcjmisiones.blogspot.com.ar/2013/03/disenio-curricular-jurisdiccional-de.html> Pag. 97

## NECROLOGICAS

Lic Delia Carbajal

Falleció el 3 de octubre de 2018



El año 2018 no fue feliz para GÆA porque partieron hacia la Eternidad el Dr. Darío C. Sánchez presidente de la Sociedad por dos períodos y, pocos meses después, la Lic. Delia Beatriz Carbajal miembro de su Junta Directiva por varios años y en cumplimiento aún de su mandato. Sean estas palabras un homenaje y reconocimiento a su activo desempeño en el cargo de Vocal de la J. D. Fue una mujer de una destacada personalidad y, de acuerdo con ello no cabe duda, de firmes convicciones. Sincera y leal amiga de sus amigos, su polifacética personalidad quedó demostrada en los numerosos campos en los que actuó que citamos como prueba de su accionar. Recordamos que desempeñó el cargo de Maestra, más tarde un cargo directivo y, en los últimos años de su carrera docente, fue Supervisora de Escuelas de Enseñanza Especial. Además del docente, un día durante un Congreso de GÆA sorprendió a quienes la oían, al decir que no era geógrafa como suponían sino licenciada en Obstetricia. Sus intereses también se volcaron hacia la Psicología Social. Como hablaba correctamente el idioma francés fue designada para acompañar a un grupo de colegas pertenecientes a la Société de Géographie de París de visita en Buenos Aires, hace ya algunos años, los que agradecieron especialmente este acompañamiento por sitios emblemáticos de la ciudad. No escapó a sus intereses la participación en un conocido sindicato docente al que asesoraba en algunas problemáticas a sus asociados.

En lo que hace a la Geografía a la que dedicó sus investigaciones, especialmente las relacionadas con el turismo, integró el espacio GRUTUS. Publicó en coautoría con dicho grupo, estas investigaciones. Esta circunstancia la acercó a GÆA en la que tuvo una activa participación especialmente en la organización de las últimas Semanas de Geografía previas a su fallecimiento acontecido el 3 de octubre, en los que sobresalió su figura por su responsabilidad en lograr el éxito de aquéllas.

La Dirección

---

## **GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS MEMORIA 2018**

La Junta Directiva de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, somete por nuestro intermedio, a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria y el Balance General correspondientes al 97º Ejercicio de esta Sociedad, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

### **Asamblea General Ordinaria Anual 2018**

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de abril de 2018 se aprobó la Memoria, el Balance General del año 2017 correspondiente al 96º Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 con el respectivo informe de los Revisores de Cuentas, tal como lo establece el artículo 13 del Estatuto de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

### **Designación de Socios Honorarios, Correspondientes y Vitalicios:**

Durante el ejercicio anual 2018 no se designaron: Socios Correspondientes, Honorarios o Vitalicios.

### **Actividades de la Sociedad**

#### **a) Congreso Internacional de Geografía - 79º Semana de Geografía**

Se realizó del 25 al 29 de septiembre en la Residencia Serrana del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Ruta 28 Km 749 – Villa Santa Cruz del Lago - Ciudad de Tanti - Provincia de Córdoba - República Argentina. El coordinador general fue el Dr. Alfredo H. Grassi, los Vicecoordinadores la Lic. Laura R. Jiménez y el Ing. Geógrafo Julio C. Benedetti, Secretaria la Lic. Delia Beatriz Carbajal y la Tesorera la Prof. María Josefa Fioriti. Se desempeñaron como colaboradores: Prof. Noemí Elisa Mazzocchi, Lic. Héctor Cobello, Lic. Carlos Alberto Lema, Lic. José Eduardo Grassi, Prof. Silvia Mentasti y Prof. Teresa Liliana Andrada. El tema convocante fue: “Las ciudades intermedias de la Argentina, las articulaciones regionales y el ordenamiento del Territorio”. Se realizó un viaje de estudios al Parque Nacional Quebrada del Condorito, a la Ciudad de Carlos Paz y Dique San Roque. Los inscriptos fueron 125, se llevaron a cabo 12 Exposiciones, 3 Conferencias, 1 Panel Local, un Panel Internacional y se exhibió 1 Poster.

#### **b) 32ª Reunión del Simposio para la enseñanza de la Geografía. Seminario: Actualización de la enseñanza de la Geografía**

Se realizó los días 20 y 21 de noviembre de 2018 en el Auditorio “Alberto González Domínguez” en la sede del Conicet de la calle Saavedra 15 de la Ciudad de Buenos Aires, y fue organizado por la Comisión de Educación de GÆA, integrada por: Analía S. Conte, Raquel B. Barrera de Mesiano, Héctor Cobello, Ana María Crudo, Susana I. Curto, María Josefa Fioriti, Graciela B. Jauregui, Beatriz A. D. Lukez, Silvia Maccario y Raquel Massa. El Seminario fue auspiciado por: Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría De Planeamiento e Innovación Educativa; Ministerio de Educación de la Nación (con tramitación demorada en la sede del ministerio). Abrió el Congreso la Coordinadora General de la reunión Lic. Analía S. Conte. La reunión científica estuvo estructurada en cuatro Módulos: “Problemáticas ambientales vinculadas con fenómenos extremos de la naturaleza y tecnológicos”, “Objetivos y contenidos troncales para la finalización de la escuela secundaria”, “Metodología de la enseñanza. Organización de la enseñanza a partir de proyectos” y “Las TICs

aplicadas en la enseñanza de la Geografía”. Además, se llevaron a cabo 2 Disertaciones y 1 Conferencia.

### **Conferencias y Cursos**

Con la coordinación de la Lic. Noemí Elisa Mazzocchi y de la Prof. Raquel Massa de Ochstadt se llevaron a cabo las siguientes Conferencias: "Geomorfología ambiental en los alrededores de Cafayate" a cargo del Dr. Felipe Rivelli de Salta quien, en otra oportunidad, presentó "Importancia de la Geomorfología en la rehabilitación del ramal ferroviario San Salvador de Jujuy - La Quiaca". "La colonización galesa en Chubut y su participación en la resolución del conflicto de límites con Chile" a cargo del Lic. Hernán Gómez. "Línea de costa y riesgos costeros" a cargo del Prof. Germán Maidana. "Evolución de la Ecúmene Mundial" impartida por el Dr. Pablo Sanz. "Análisis químico y farmacológico de los alimentos del Ejército de los Andes" a cargo del Prof. Alberto Santiago. "El mar un no lugar, para transitar hacia el futuro" a cargo del Lic. Javier Valladares, esta última conferencia tuvo lugar en la sede de la Calle Florida del Centro Naval.

### **Premios 2018**

La Sociedad otorgó a quienes, a través de una vida, han trabajado y se han destacado en el campo de la Geografía, los siguientes Premios: "Perito Francisco P. Moreno 2018" a la Dra. Andrea Coronato, Dra. Elizabeth Mazzoni, Dr. Fernando Coronato y Prof. Miriam Vázquez; "Mérito Geográfico 2018" a los autores de la obra "El Margen Continental Argentino entre los 35° y 55° de latitud sur en el contexto del artículo 76 de la convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar". Premio "Dr. Carlos María Biedma" al Profesor Héctor Oscar José Pena por su obra "El IPGH. Una historia de 90 años". Premio "Consagración a la Geografía" a la Lic. Analía Silvia Conte.

### **Publicaciones**

Se publicaron las Contribuciones Científicas N° 30 cumpliéndose este año el 34 aniversario de su edición, las Actas del Congreso Internacional de Geografía – 79 Semana de Geografía, los Anales 2018 y los Boletines N°s 136 y 137 en un único volumen.

### **Subsidios**

En el año 2018, se otorgó a GÆA, un subsidio de la Agencia Nacional de Promoción Científica para el desarrollo del Congreso Internacional de Geografía. Este subsidio no fue acreditado en el ejercicio anual 2018 de la Sociedad, y hasta el momento de cierre de esta Memoria se mantenía en la misma situación.

### **Necrológicas**

En el año 2018 fallecieron el ExPresidente de GÆA, Doctor Darío César Sánchez, la Licenciada Delia Beatriz Carbajal, miembro de la Junta Directiva de la Sociedad y la Doctora Claudia Margarita Hernández de la Universidad Nacional de Tucumán.

### **Movimiento de Socios**

En el año 2018 se cerró el libro de socios con el número 7483 (siete mil cuatrocientos ochenta y tres). La Sociedad tiene 328 (trescientos veintiocho) socios en total, distribuidos de la siguiente manera: 288 (doscientos ochenta y ocho) Socios Activos, 29 (veintinueve) socios estudiantes, 6 (seis) Socios Instituciones, 4 (cuatro) Honorarios, 11 (once) Socios Correspondientes.

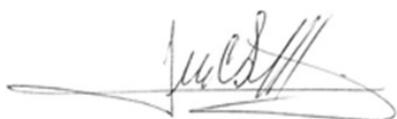
### **Biblioteca**

Durante este período se continuó con el intercambio de boletines entre las otras Sociedades Geográficas del mundo como por ejemplo con México, Francia, España, Japón, entre otras. Nuestro material bibliográfico se acrecienta día a día por medio de libros que son donados por sus autores o por organismos del Estado y que colaboran con el acrecentamiento de enfoques científicos que hacen a nuestra cultura.

### **Distinción Recibida**

La Fundación Perito Moreno Asociación de Ciencias Naturales con sede en la Ciudad de la Plata otorgó a GÆA una “DISTINCIÓN por la dedicación en la difusión de las Ciencias Naturales”, que fue entregada en el mes de abril de 2019 en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

**Señores consocios: está a disposición de ustedes la Memoria de la gestión correspondiente al año 2018 que se acaba de leer.**



*Cnel. Ing. Geog. Julio César Benedetti*  
*Secretario*



*Dr. Daniel Oscar Lipp*  
*Presidente*

## **BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO N° 97 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CUIT : 30-66185217-4

RODRIGUEZ PEÑA 158  
PISO 4-OFICINA 7\*  
1020-CABA

**BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO N° 97**

**CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

N° DE RESOLUCION EN IGI 355281

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018ACTIVO Y PASIVOCOMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO		31/12/2018	31/12/2017
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja	nota 1.1	2804,97	2113,473
Bancos		13254,31	296224,7
Banco Plazo Fijo		90000	324830
Créditos	nota 1.2	200000	
Total del Activo Cte			
Total del Activo Corriente		<u>306059,28</u>	<u>623168,17</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Bienes de Uso	anexo 1	388186,95	562822,53
Publicaciones		75367	
Total del activo no corriente		<u>463553,95</u>	<u>562822,53</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>769613,23</b>	<b>1185990,7</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas	nota 1.3		14912,65
Total del Pasivo Corriente			<b>14912,65</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Total del Pasivo No Corriente			
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Según estados respectivos		<b>769613,23</b>	<b>1171078,05</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>		<b>769613,23</b>	<b>1185990,7</b>
..... Prof Maria Josefa Fioriti Tesorera	..... Prof Daniel Oscar Lipp Presidente	..... Dra. Hilda Gómez Contadora Pública CPCPCECABA T 150 F 47	

## GAEA - SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		ACTUAL
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines generales	ANEXO 2	163162,86
Para fines específicos	ANEXO 2	562082,65
GASTOS		
Generales de administración	ANEXO 3	-183309,86
Específicos		-627722,9
RECPAM		-315677,57
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		-401464,82

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables

  
 Prof. Maria Josefa Fioriti  
 Tesorera

  
 Dr. Daniel Oscar Lipp  
 Presidente

  
 Dra. Hilga Gomez  
 CPCPCECABA T 150 F 47

## GAEA - SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

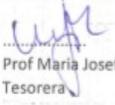
## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

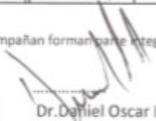
AL 31-12-2018

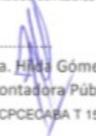
Cifras expresadas en pesos (moneda homogenea)

					EJERCICIO
	CAPITAL S	A AL CAPITAL	RESERVAS	RES DEL EJ	2018
SALDOS AL INICIO AJUSTADOS	123151,53	1047926,52	0		1171078,05
SUPERAVIT/DEFICIT				-401464,82	-401464,82
TOTALES	123151,53	1047926,52		-401464,82	769613,23

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables

  
 Prof. Maria Josefa Fioriti  
 Tesorera

  
 Dr. Daniel Oscar Lipp  
 Presidente

  
 Dra. Hilga Gomez  
 Contadora Pública  
 CPCPCECABA T 150 F 47

## GAEA -SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

## ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

## ANEXO 1

VALORES DE ORIGEN					
	CUENTAS	AL 1 DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	AL CDEL EJERCICIO
1)	INMUEBLES	475576,74			475576,74
2)	MUEBLES Y UT	247070,52	7000		254070,52
3)	BIBLIOTECA	10000			10000
TOTALES		732647,26			739647,26

AMORTIZACIONES					
	CUENTAS	ACUM AL INICIO	DEL EJER.	CUM AL CIERRE	NETO RESULTANTE
1)	INMUEBLES	167023,50	697,33	167720,83	307855,91
2)	MUEBLES Y U	182026,48	1613	183639,48	70431,04
3)	BIBLIOTECA	100,00	0	100,00	9900
TOTALES		349149,98	2310,33	351460,31	388186,95

Prof. María Josefa Fioriti  
Tesorera

Dr. Daniel Oscar Lipp  
Presidente

Dra. Hilda Gómez  
Contadora Pública  
CPCPCECABA T 150 F 47

## GAEA -SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

## ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2018

## ANEXO 2

DETALLE	Para fines Generales	Para fines Especificos	Total
	2018	2018	2018
S de Geografía-Insc		157910,76	157910,76
Simposios		404171,89	404171,89
Cuotas Sociales	117778,86		117778,86
Publicaciones	36844,00		36844,00
Subsidios			
Diversos	8540,00		8540,00
TOTALES	163162,86	562082,65	725245,51

Prof. María Josefa Fioriti  
Tesorera

Dr. Daniel Oscar Lipp  
Presidente

Dra. Hilda Gómez  
Contadora Pública  
CPCPCECABA T 150 F 47

GAEA -SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS  
CONTABLES AL 31/12/2018

ANEXO 3

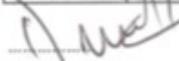
## GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

DETALLE	2018
Honorarios	44732,26
Servicios de C	48022,55
Gastos de Info	12890,91
Movilidad y V	3236,4
Gastos legales	9724,4
Librería, Impr	2129,64
Gastos y comi	23351,65
Gastos de Adm	9951,09
Perdida ejer ant	
Luz	3551,13
Seguros	3680,69
Gastos de Rep	21039,14
Perdida Ejerc Anterior-cuotas	
Imp al Debito B	
Imp al Credito B	
Anticipo Impuestos	
Totales	183309,86

## GASTOS ESPECIFICIOS

DETALLE	2018
Gastos sem G	56690,85
Gastos Simpo	440590,9
Publicaciones	28443,88
Gastos Sede S	53902,38
ABL	6691,72
Gastos de dip	12690,35
Gtos de Agasajos	
Gtos Simposid	20643,71
Donacion	
Amortizacion	2808,32
Gastos Gener	5260,79
Totales	627722,9
Totales	81032,76

  
 Prof. Maria Josefa Fioriti  
 Tesorera

  
 Dr. Daniel Oscar Lipp  
 Presidente

  
 Dra. Hilda Gomez  
 Contadora Publica

## GAEA - SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	EJERCICIO
	2018
TOTAL DE EFECTIVO	
AL INICIO	298338,17
ORIGEN DE FONDOS	
Recursos para fines Grales	161162,86
Recursos especificos	562082,65
Aum del Pasivo/Disrn Activo	
Extraordinarios	
APLICACIÓN DE LOS FONDOS	
Ordinarios	-183309,86
Ajustes	
GastosEspecificos	-627722,9
Gastos Cong XX	
Aumentos del Activo	-98211,165
RECPAM	-96280,475
Extraordinarios	
TOTAL DE FONDOS	
DISPONIBLES AL CIERRE	16059,28
DEL EJERCICIO	

  
 Prof. Maria Josefa Fioriti  
 Tesorera

  
 Dr. Daniel Oscar Lipp  
 Presidente

  
 Dra. Hilda Gomez  
 Contadora Pública  
 CPCPECABA T. 150 F. 47

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES1. Integración de los rubros del balance

<u>1.1</u>	<u>Caja y Bancos</u>	31/12/2018	31/12/2017
	Caja en moneda local	2804,97	2113,47
	Banco Nacion	<u>103254,31</u>	<u>296224,7</u>
		106059,28	298338,17

1.2 Creditos

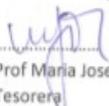
Cuotas sociales a cobrar	200000	
--------------------------	--------	--

1.3 Deudas

Cuentas a pagar		1263,88
Acredores vs por Exp		5232,71
Cuotas sociales Cob por adelantado		2510,06
Honorarios Administ		5906
Subsidios a reintegrar		

306059,28	623168,17
-----------	-----------

<u>14912,65</u>
-----------------

  
Prof. Maria Josefa Fioriti  
Tesorera

  
Dr. Daniel Oscar Lipp  
Presidente

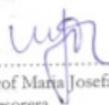
  
Dra. Hilda Gomez  
Contadora Publica  
CPCPECABA T 150 F 47

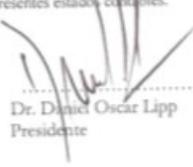
**GAEA -SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS**  
**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Nota N° 2

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez, también confirmó que se prevé un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente la CD 107/18 CPCECABA en sus puntos 3.2 a 3.4, en consecuencia, habiendo ejercicio de dicha opción, la dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

  
Prof. Maria Josefa Fioriti  
Tesorera

  
Dr. Daniel Oscar Lipp  
Presidente

  
Dra. Hilda Gomez  
CPCECABA T 150 F 47

### INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

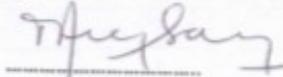
De acuerdo a las facultades que nos confieren las normas legales hemos procedido a efectuar los controles de los Estados de Situacion Patrimonial, Recursos y Gastos, Evolucion del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, como así tambien el Inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018 de la Sociedad Argentina de Estudios Geograficos. Se ha practicado un examen de los mismos con los libros de contabilidad y documentacion respaldatoria habiendo obtenido las informaciones y explicaciones requeridas.

Conforme a ese examen, somos de la opinion que tales comprobantes demuestran verazmente su inversion y contabilizacion.

En consecuencia no teniendo nada que observar, aconsejamos su aprobacion a la Asamblea.



.....  
Lema Carlos Alberto



.....  
Andrada Teresa Liliana

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor GAEA – SOCIEDAD ARGENTINA  
DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS  
Ins en IGJ N° 355281  
CUIT N° 30661852174  
Domicilio legal: Rodríguez Peña 158  
Piso 4 Depto F  
1408 -CABA

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS, que comprenden al los Estados Contables al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas uno y dos y los anexos uno, dos y tres.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La dirección de GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la



eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la GAEA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### Énfasis sobre ajuste por inflación

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 2 donde se describe que la dirección de la entidad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPE, utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. 539/18 (segunda parte) FACPE y en la CD 107/18 CPCECABA, la cual establece la posibilidad de presentar información comparativa únicamente en el estado de situación patrimonial.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no hay pasivo devengado al 31 de Diciembre del 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino .

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas .

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril del 2019

Dra. Hilda Gómez

CPCECABA T 150 F 47

**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 10/05/2019 01 T Legalización: N° 042914

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 26/04/2019 referida a BALANCE de fecha 31/12/2018 perteneciente a GAEA SOC ARG DE ESTU GEOGRAFICOS 30-66195217-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. HILDA GÓMEZ han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional en el marco de lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarificación de DANIEL GÓMEZ, contador público en ejercicio, firma en carácter de socio de

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

**SECRETARIO**

N° H 3003629

---

## PARA PUBLICAR EN ESTE BOLETÍN



El **Boletín de GÆA** es una publicación con referato, de periodicidad anual, fundada en 1934 y editado por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Este Boletín está orientado a la publicación de investigaciones teóricas, metodológicas y empíricas dentro de los distintos campos de la Geografía, desde la Geografía física hasta la Geomática, los SIG y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, incluyendo la Enseñanza y Didáctica de la Geografía. Contiene artículos de investigación inéditos, notas breves, resultados de ensayos, artículos de revisión y/o actualización, resúmenes de tesis doctorales, reseñas bibliográficas, comentarios, obituarios y entregas especiales; comunicaciones y noticias para los afiliados de las actividades anuales de GÆA, Sociedad Argentina de estudios Geográficos; Memoria y Balance de esta, como así también aportes referidos a la teoría y aplicación de nuestra ciencia. Abarca múltiples orientaciones del campo físico y humano y sus métodos e instrumentos técnicos respectivos.

El **Boletín de GÆA** está destinado a profesionales geógrafos y científicos en general, nacionales y extranjeros, relacionados con los fenómenos territoriales, ambientales y socioeconómicos. También a docentes y estudiantes como a responsables de organismos gubernamentales y privados.

El **Boletín de GÆA** es una publicación periódica anual, con referato, incorporada al Catálogo del Sistema LATINDEX, Nivel 1, pues cumple con los criterios de calidad editorial de las revistas científicas.

Los trabajos remitidos para su publicación en el **Boletín de GÆA** deben ser inéditos y no hallarse en evaluación para su publicación en otra revista o cualquier otro medio editorial. Las propuestas serán evaluadas por un Comité Académico y evaluadores externos, bajo la rigurosidad científica que la publicación exige. Todo trabajo aceptado en el **Boletín de GÆA** no podrá ser publicado en otro medio gráfico sin previo consentimiento de la Dirección. Los autores, al remitir sus trabajos, deberán consignar claramente la dirección postal, teléfono y dirección electrónica a la cual se enviará toda información concerniente al original. Las afirmaciones expuestas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

Invitamos a acercarse a la Dirección del Boletín para acordar con la debida anticipación la publicación de vuestros artículos. El Boletín debe ser por sobre todo un espacio de comunicación del conocimiento en Geografía, y esperamos en nuestra próxima edición contar con su aporte y poner a disposición de nuestros lectores una mirada enriquecedora de los temas que nos convocan.

**GÆA**, Rodríguez Peña 158, 4º “7” (1020ADD) – Buenos Aires – Argentina Email: [informes@gaea.org.ar](mailto:informes@gaea.org.ar). Consultas: Teléfonos 0054 – (0) 11 – 4373 0588 y 0054 – (0) 11 – 4371 2076

---

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES



Las presentes “Instrucciones para los autores” tienen por objetivo facilitar la presentación de artículos, así como dar unidad gráfica a su publicación. Los interesados pueden enviar artículos por correo electrónico. Los autores serán notificados de la recepción, lo cual no implicará la aceptación del artículo. Uno o más árbitros/ evaluadores anónimos asesoran al Director del Comité Editorial acerca de la aceptación sin cambios, aceptación con cambios menores o mayores, rechazo o sugerencia de modificaciones. La decisión final respecto a la publicación del artículo es solamente responsabilidad del Director.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar los artículos que no se ajusten a las normas expuestas en la presentes *Instrucciones para los autores*. Los autores, al remitir sus artículos, deberán consignar claramente en el cuerpo del correo electrónico su institución y teléfono. Toda la información concerniente al referato y aceptación final se remitirá a través del correo electrónico del primer autor.

Las instrucciones sobre el formato de presentación son las siguientes:

Para facilitar el procesamiento del texto, GÆA ha estructurado los formatos que adjuntamos a continuación. Se sugiere a los autores trabajar con este archivo.

**Formato general:** Archivos .doc

Hoja A4

Extensión: hasta 30 (treinta) páginas, incluidas figuras, texto y referencias.

Márgenes: 2,5 cm en los 4 márgenes. No utilizar sangría.

Notas al pie: no se aceptan, deben incorporarse al texto. Los artículos podrán presentarse en español, portugués, italiano, francés e inglés. *Articles in languages other than Spanish should include an abstract in spanish (resumen)* **Título, autores y resúmenes:**

**Título:** TIMES NEW ROMAN 12+ MAYÚSCULA+ NEGRITA+ centrado. No más de 15-20 palabras  
**Nombres de los Autores (sin centrar):** APELLIDO: TIMES NEW ROMAN 10 + MAYÚSCULA+ NEGRITA

**Nombre:** Times New Roman 10 + Negrita

Institución de cada autor: Times New Roman 10.

Se indica sólo apellido y nombre. Omitir título (Ing, Lic., Prof, Dr, Becario, u otros) y/o cargo en la institución. Se indicará la pertenencia institucional de todos los autores, utilizar superíndices en el caso de dos o más instituciones, e-mail sólo del primer autor, con quien se desarrollará la comunicación durante el proceso de referato.

**Resumen:** Times New Roman 10. El resumen deberá contener, brevemente, la definición del área de estudio/tema, el problema/objetivo desarrollado en el trabajo, mención de la metodología, y finalmente los resultados más importantes. El resumen es un solo párrafo, sin sangría ni interlíneas.

- **Palabras clave:** Times New Roman 10. Hasta 5 palabras clave. En lo posible evitar repetir palabras utilizadas en el título.

- 
- *Title* (título en inglés): TIMES NEW ROMAN 10 + CAPS + BOLD + centered
  - *Abstract* (Resumen en inglés): Times New Roman 10. The abstract should include, briefly, the definition of the study area/topic, problem/objective dealt with in the article, a mention on the methodology and finally the most important results. The abstract is a single paragraph. No indentation in the first line, no line spacings in between.
  - *Key words*: Times New Roman 10, up to 5 key words.

El resumen / abstract consta de hasta 150 palabras. Esta primera sección de formatos es la más importante, por lo que el Comité Editorial sugiere elaborar los trabajos sobre el formato que estamos indicando.

### **Formatos de artículos completos:**

Estructuración: según las normas científicas internacionales se recomienda desarrollar la exposición del texto a partir de las siguientes secciones: Introducción, Área de Estudio (si es pertinente), Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Referencias. Los evaluadores del Comité Editorial siempre observarán los materiales y métodos aunque estén incluidos dentro de otro subtítulo.

En la versión completa deben incluirse el resumen y el abstract y las respectivas palabras clave. En los agradecimientos deberá incluirse el agradecimiento a los evaluadores, e indicarse la/s fuente/s de financiamiento, incluyendo institución y código y título de proyecto. Indicar si el trabajo fue cubierto en forma parcial.

Tipografía del texto general (subtítulos y cuerpo): Times New Roman 12.

Leyenda de figuras: Times New Roman 10 sin subrayar, debajo.

Títulos de tablas: Times New Roman 12, por sobre la tabla

Texto destacado: *bastardilla*. Importante: no utilizar el subrayado para destacar, no utilizar tabuladores dentro del texto. También se deberá evitar marcar espacios en blanco, salvo el espacio entre palabras. No se aceptarán cuadros de texto. Notas al pie: no se admiten, se incorporan al texto.

Interlineado: sencillo (1 interlínea)

Separación entre párrafos: 2 interlíneas

Separación entre subtítulos y párrafos: 3 interlíneas

Figuras, fórmulas, y tablas: insertados a lo largo del texto, numerados, según el desarrollo de la redacción (fig. 1, fig. 2,... tabla 1, tabla 2,...). Incluir siempre título y/o fuente al pie en Times New Roman 10.

Extensión máxima: 15/20(quince a veinte) páginas. Únicamente en casos excepcionales podrá admitirse un número mayor de ellas quedando su aceptación a cargo del Comité Académico.

El formato de esta publicación es de 21.0 cm. X 16, 0 cm.

Figuras (mapas, gráficos, fotos): utilizar preferentemente los programas Corel, Corel Photopaint y Photoshop. Evitar las extensiones del tipo Autocad (vectoriales). Se aceptan gráficos de Excel, enviando el archivo .xls con las planillas de datos. En cuanto a los mapas, planos y gráficos se recomienda cuidar la limpieza y la claridad del gráfico. También es importante tener en cuenta el formato de impresión (escala de grises, tamaño) y la incrustación de texto en el mismo. Los nombres de accidentes, localidades, longitud, latitud, etc., deberán estar incluidos en el archivo ráster (JPG). Evitar utilizar el comando para agrupaciones de texto y/o gráficos. Se aceptan figuras insertadas en el texto con alineación flotante.

No se aceptan capturas de Google Earth ni de otras fuentes sin elaborar y ser adecuadamente recortadas. En el caso de áreas de estudio en la Argentina, deberá incluirse la ubicación de referencia en un mapa bicontinental de la Argentina, de acuerdo con la ley 26.651/10.

Fórmulas: numeradas y referidas con su número en el texto. Utilizar editor de ecuaciones de procesador de texto, o incluir formulas como imagen (.jpg o ráster editado con softwares correspondientes). Se recomienda emplear el Sistema Métrico Decimal de medidas y las abreviaturas universales estándar. Sólo se permitirá el empleo del Sistema Internacional de Unidades para las medidas. Como regla general evitar repetir la misma información en tablas, figuras y texto. Salvo en casos especiales, no se aceptará presentar la misma información en dos formas simultáneas.

Referencias: en el texto general se indicará, entre paréntesis, apellido y año de la cita. En caso de transcripciones se agregará el número de página (o páginas) de acuerdo con la notación Harvard. No utilizar recursos de otros modelos de notación como “op. cit.”, “ibidem”, etc. Si los autores son varios se agrega al apellido del primero la expresión “et al.”. Si un autor posee varias publicaciones en el mismo año se utilizará el año seguido subsecuentemente de a, b, c,... 1987a, 1987b, etc. En el ítem Referencias se ordenarán de manera alfabética las fuentes citadas, con sangría para la segunda línea. Se indicará apellido e inicial del autor / es, seguido del año entre paréntesis. Luego el título del artículo / libro / conferencia /etc. Por último el nombre de la publicación científica / revista / journal en bastardilla, incluyendo volumen y página inicial y final. En el caso de un libro se indicará la editorial y ciudad. Ejemplo de formato de lista de referencias / bibliografía:

#### Referencias:

Argentina. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1999). Plan Urbano Ambiental, tomo IV “Estudios de tránsito y transporte”. Buenos Aires.

Argentina. Ministerio de Economía. Dirección Nacional de Vialidad (2003). Estudios del tránsito en la red nacional de caminos 2001. CD-ROM.

Bloom, E (1999). Establishment of the Arctic council. *The American Journal of International Law* 93, no. 3, 712-722.

Bruniard, E (1992). Hidrografía. Procesos y tipos de escurrimiento superficial. Ed. Ceyne. San Isidro.

Cline, D (1997). Snow surface exchanges and snowmelt at a continental midlatitude alpine site. *Water Resources Research* 33, no. 4, 689-701.

De Jong, M (2002). Degradación ambiental: las limitaciones de la privatización de los aprovechamientos de la cuenca del río Negro. IX Jornadas Cuyanas de Geografía. CD-ROM

#### Envío de artículos:

Mediante correo electrónico únicamente, con un mensaje dirigido al presidente de GÆA, informes@gaea.org.ar, que contenga adjunto un archivo Word guardado en extensión .doc con el trabajo completo (texto + tablas + figura, etc.). El nombre del archivo contendrá el apellido de 1 o 2 autores, seguido del título. Ejemplo:

Gentile M – Romegialli M – Argentina India el comercio en proceso de reactivación.doc

Concluido el referato, luego de recibida la aceptación para publicación por parte del Comité Editorial, se enviará el .doc en su forma final junto con:

1) los archivos ráster (extensión .jpg, 300 dpi de resolución) y ó de Excel, por separado, para cada una de las figuras.

2) archivos Excel (.xls) para las tablas. Ejemplo.

Gentile M – Romegialli M – figura1.jpg

Gentile M – Romegialli M – figura2.jpg

Gentile M – Romegialli M – tablas.xls

Evitar las extensiones .docx, .xlsx, .tiff y otros no especificados aquí.

**El proceso de referato:**

El proceso de referato del Boletín de GÆA responde a los estándares científicos vigentes en el país y a nivel internacional y tiene por objetivo asistir a los autores en la claridad de su exposición y sistematización de la información. Recibido un artículo presentado con los formatos requeridos, es enviado a dos o más evaluadores, miembros del Comité Editorial, expertos en el tema desarrollado. Los evaluadores realizan observaciones que son remitidas a los autores, quienes pueden introducir modificaciones o responder en forma puntual, en hoja aparte a ser remitida al enviar la versión revisada del artículo.

El referato del **Boletín de GÆA** es de anonimato doble: los evaluadores reciben una copia en la que no consta el nombre de el/la/los autor/a/es y la evaluación se remite a los autores sin consignar el nombre del evaluador. Es responsabilidad del director reservar esta información exclusivamente para la gestión del intercambio de evaluaciones y versiones de los artículos presentados.